Categoría: NoticiasÚltima actualización: Martes, 23 Abril 2024 11:07

Visto: 212



La Distribución de los productos de la canasta familiar normada se recupera gradualmente. Más de 42 000 toneladas de los diferentes productos que se entregan como parte de la canasta familiar normada han sido distribuidos hasta la fecha, en la que están incluidos los pendientes desde enero hasta abril, informó Francisco Silva Herrera, director general de Venta de Mercancías del Ministerio de Comercio Interior.

De acuerdo con un reporte del Canal Cubano de Noticias, durante el Consejo Nacional de Distribución del Mincin, Silva Herrera precisó que, actualmente, tienen operaciones en seis posiciones portuarias del país, específicamente para el arroz.

En relación con este producto, detalló que quedaba pendiente por distribuir el correspondiente a la cuota del mes de marzo, que ya se logró concluir, esencialmente, en las provincias orientales.

Referente a la canasta familiar normada de abril, explicó que ya están a un nivel de distribución del 67 %, en el caso de los productos chícharo, arroz y azúcar, y se trabaja por llegar a todos los territorios, aunque es posible que quede pendiente parte de la comercialización de la sal.

Por su parte, Idelmi González Reyes, vicepresidenta del Grupo Empresarial de la Industria Alimentaria (GEIA), explicó que existe una garantía para mantener la estabilidad de la producción del pan de la canasta familiar normada, con el arribo de un barco de trigo que se procesará en los molinos de La Habana.

Asimismo, aseguraron que se encuentra garantizado el pollo, la leche de los niños -entregada en todos los territorios hasta el día 20-, y se reactiva la producción del yogur de soya para los menores en edades de siete a 13 años.

Periódico Granma